

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7444 BARCELONA

María José Hompanera González, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 697/2014, se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Optim Seveis Integrals de Neteja, Sociedad Limitada, con Número de Identificación Fiscal B60149408, con domicilio en calle Alexandre Gali, 43, 08027 Barcelona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 Ley Concursal), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 3 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María José Hompanera González.

ID: A200009075-1